

CIRCULAR 2 DE 2015

(enero 8)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Bogotá, D.C.

Para: Directores Regionales (Ejecutores de Cobro) y Subdirectores de Centro  
Asunto: requerimiento de información. Contratos de prestación de servicios para apoyo a la gestión de cobro coactivo año fiscal 2015

Atendiendo el presupuesto que les fue aprobado a las Regionales del SENA para la contratación de servicios personales de apoyo a la Gestión de Cobro Coactivo, es pertinente señalar que dichos recursos solamente se podrán utilizar para dicho fin, en consecuencia les solicito que una vez realicen la debida contratación procedan a remitir a este despacho la información de los abogados contratados para la prestación de servicios de apoyo a la Gestión de Cobro Coactivo en el siguiente cuadro, con el fin de hacer el seguimiento respectivo desde esta dirección:

REGIONAL	NOMBRE EJECUTOR DE COBRO	NOMBRE CONTRATISTA	C.C. CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	TÉRMINOS DEL CONTRATO (fecha de inicio- fecha terminación del contrato)
----------	--------------------------------	-----------------------	---------------------	--------------------------	---

Igualmente, en el evento que no requieran la contratación de abogados para apoyo a la Gestión de Cobro Coactivo, deberán informarlo de manera inmediata a esta Dirección.

La información antes requerida deberá ser remitida a la Doctora Gloria Acosta Contreras ([gacostac@sena.edu.co](mailto:gacostac@sena.edu.co)), Coordinadora del Grupo de Gestión de Cobro Coactivo de esta Dirección.

Atentamente,

MARTHA BIBIANA LOZANO MEDINA

Directora Jurídica (e)



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)



logo